



Fiscalía General de Cuentas

República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 12
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	31
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	33
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G. NOTA INFORMATIVA	40
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	41
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	45
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	46
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	66
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	71
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	73
G.7. ACTIVO FIJO	77
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	79



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUZA	80
	CAJA MENUZA SAF	80
	CAJA MENUZA DS	81
	CAJA MENUZA VIÁTICOS	82
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	83
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	84
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	86
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	86
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	88
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	89
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	91
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	92



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.



Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas





Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

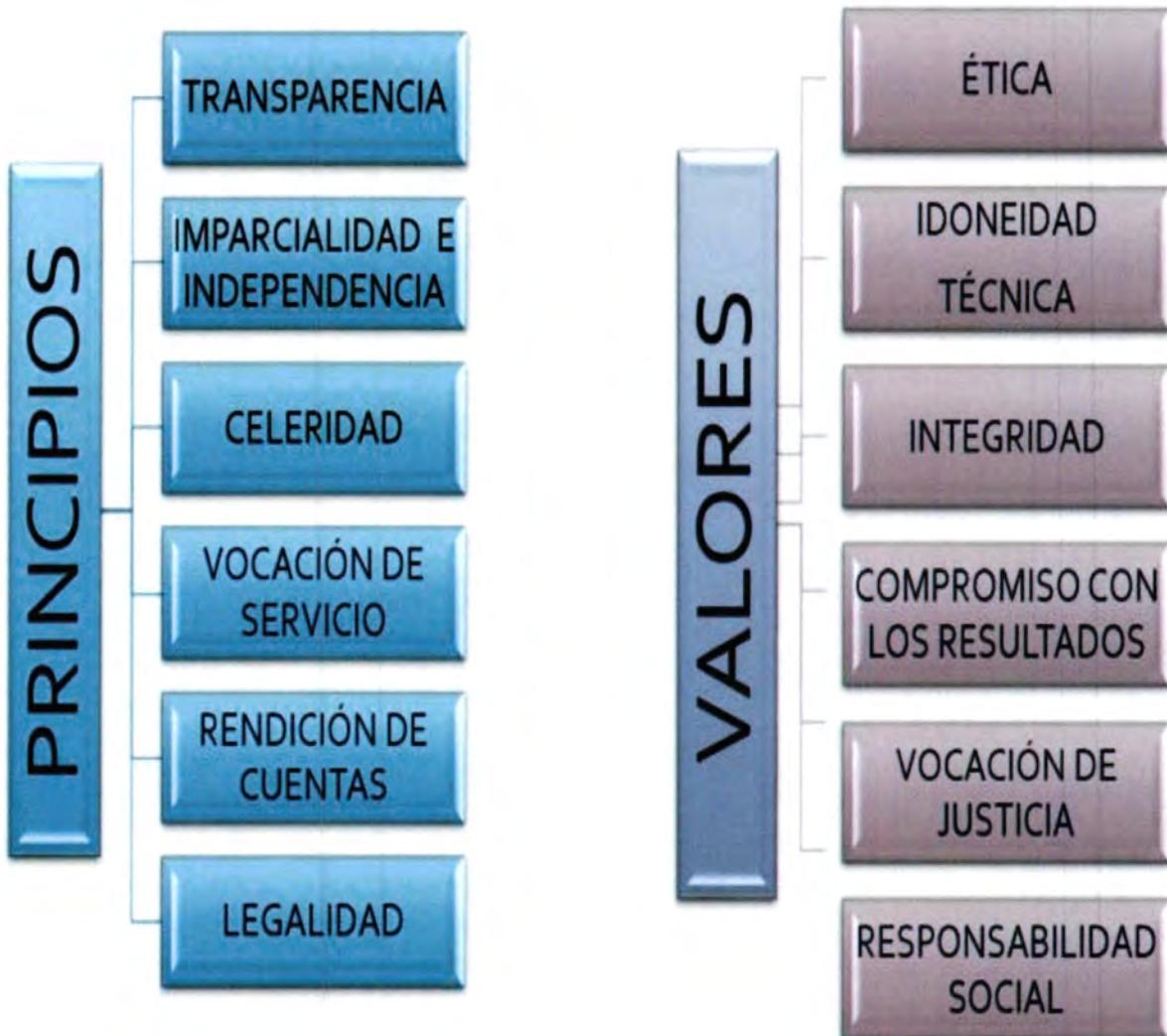


Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomienda.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV **Responsabilidades y Trabajos**

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.



C.4. PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.




César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

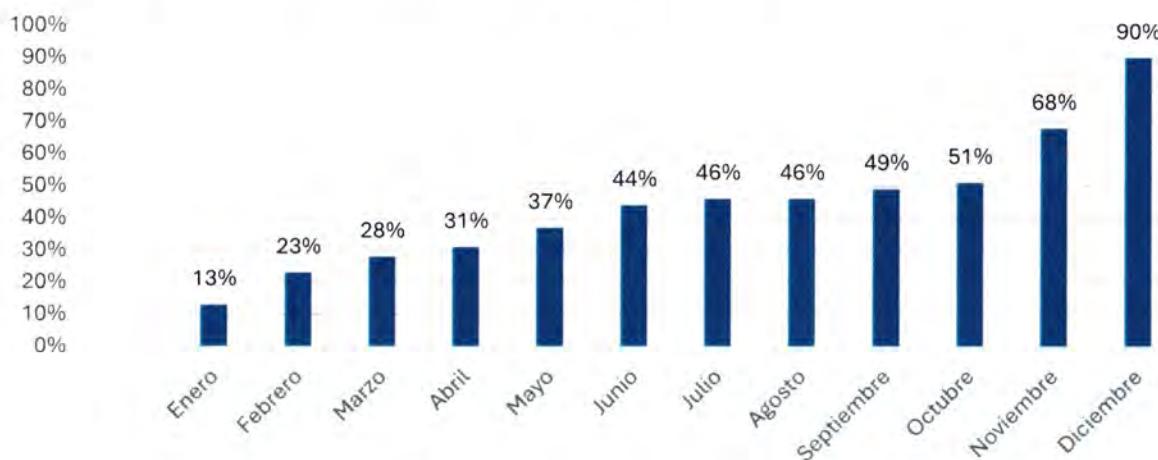


C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al mes de diciembre, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 90%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

El seguimiento del Plan Operativo Anual al mes de diciembre de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de trescientas seis (306) actividades. De estas, doscientos setenta y seis (276) han sido completadas, cero (0) está en proceso de ejecución, una (1) aún no han comenzado, y veintinueve (29) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 90%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientas noventa y tres (293) actividades presupuestarias y trece (13) no presupuestarias.

**GRÁFICO N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO
2025**



Fuente: Oficina de Planificación

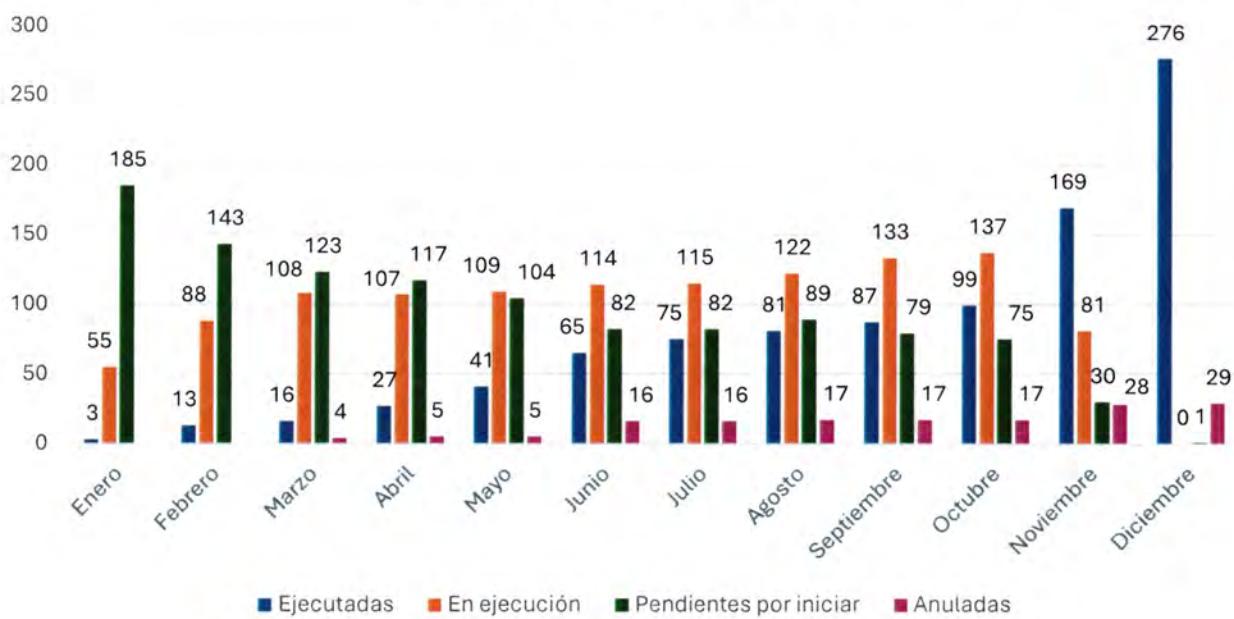


GRÁFICO N°2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N°3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N°4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

Este Plan Operativo Anual ha sido evaluado de manera continua, y a pesar de las dificultades enfrentadas durante esta vigencia, como la insuficiencia presupuestaria y las medidas de contención del gasto implementadas desde el mes de abril impuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas, se han logrado desarrollar acciones orientadas a fortalecer la investigación patrimonial, asegurando a la vez el uso eficiente y responsable de los recursos institucionales, lo cual se refleja en la calidad del gasto. Estas cifras representan el resultado del proceso permanente de evaluación y seguimiento realizado por esta oficina, que ha permitido mantener la alineación entre la planificación y la ejecución presupuestaria.



En definitiva, aun cuando el porcentaje de ejecución evidencia las limitaciones experimentadas, se han logrado desarrollar acciones significativas que fortalecen la labor institucional, optimizan el uso de los recursos y reafirman el compromiso con la mejora continua y la calidad del gasto.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continua para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.



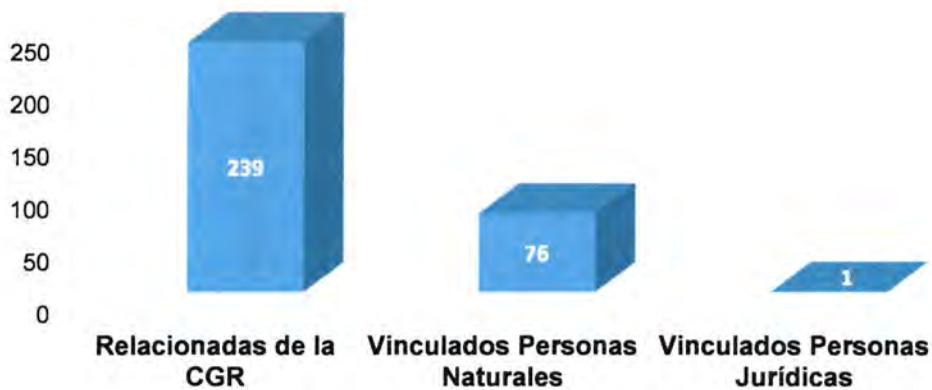
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de diciembre del 2025:

CUADRO N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y
PERSONAS VINCULADAS
DICIEMBRE 2025

Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
			Natural	Jurídica	Total
TOTALES	100	59,558,570.21	239	76	77
Primer Ingreso	20	8,129,102.05	65	-	-
Investigación	78	51,034,938.58	162	64	1
Reingresos	2	394,529.58	12	12	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
DICIEMBRE 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las cien (100) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de diciembre de 2025, de estas



investigaciones se encuentran vinculadas un total de setenta y siete (77) personas, de las cuales setenta y seis (76) son personas naturales y una (1) persona jurídica, por un monto de una posible lesión patrimonial de **cincuenta y nueve millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta balboas con veintiún centésimos (B/.59,558,570.21)**.

**CUADRO N.º 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
DICIEMBRE 2025**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Diciembre	33

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
DICIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de diciembre del 2025.

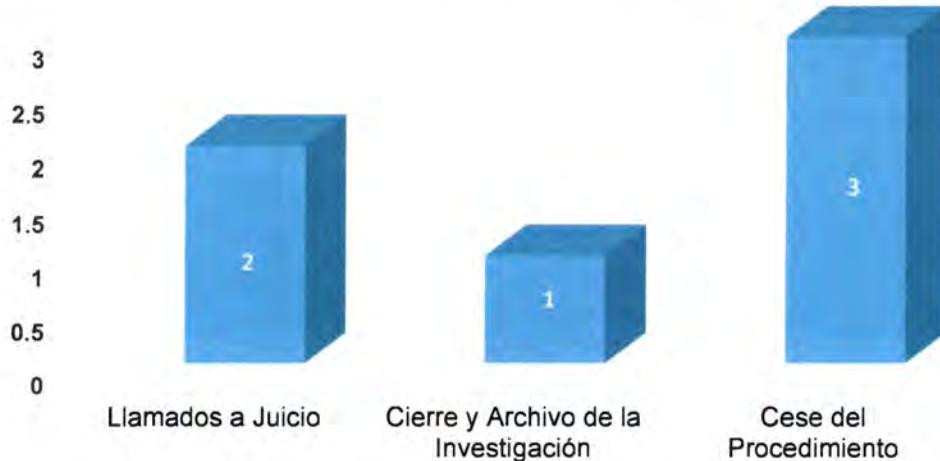


CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES REMITIDAS
DICIEMBRE 2025

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
5	924,687.89	2	1	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
DICIEMBRE 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de diciembre de 2025, la Fiscalía General de Cuentas remitieron cinco (5) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a dos (2) personas jurídicas; además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación a una (1) persona natural y el Cese del Procedimiento a tres (3) personas naturales. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **novecientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y siete balboas con ochenta y nueve centésimos (B/.924,687.89).**



**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS
DICIEMBRE 2025**

Totales de Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
5	5	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
DICIEMBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 4, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas cinco (5) Vistas Fiscales Patrimoniales de Investigación.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDTORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2025**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
6	6	4	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



GRÁFICA N°5 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO
DICIEMBRE 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En mes de diciembre de 2025, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes seis (6) Informe de Auditores Forenses y cuatro (4) Análisis Financieros.

En proyecto se mantienen seis (6) Informe de Auditoría Forense y un (1) Análisis Financiero, que sirve como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
DICIEMBRE 2025

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
12	3	2,983,731.86

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de diciembre de 2025, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de doce (12) Solicitudes de Medidas Cautelares y tres (3) Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares por un monto de **dos millones novecientos ochenta y tres mil setecientos treinta y un balboas con ochenta y seis centésimos (B/. 2,983,731.86)**.



**CUADRO N.º 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGA
DICIEMBRE 2025**

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
3	755,105.92

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de diciembre de 2025, se presentaron tres (3) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N.º 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO
DICIEMBRE 2025**

Acuerdos de Pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
0	0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el mes de diciembre del 2025 no se suscribieron Acuerdos de Pagos.

**CUADRO N.º 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
DICIEMBRE 2025**

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	6
Recursos de Reconsideración	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

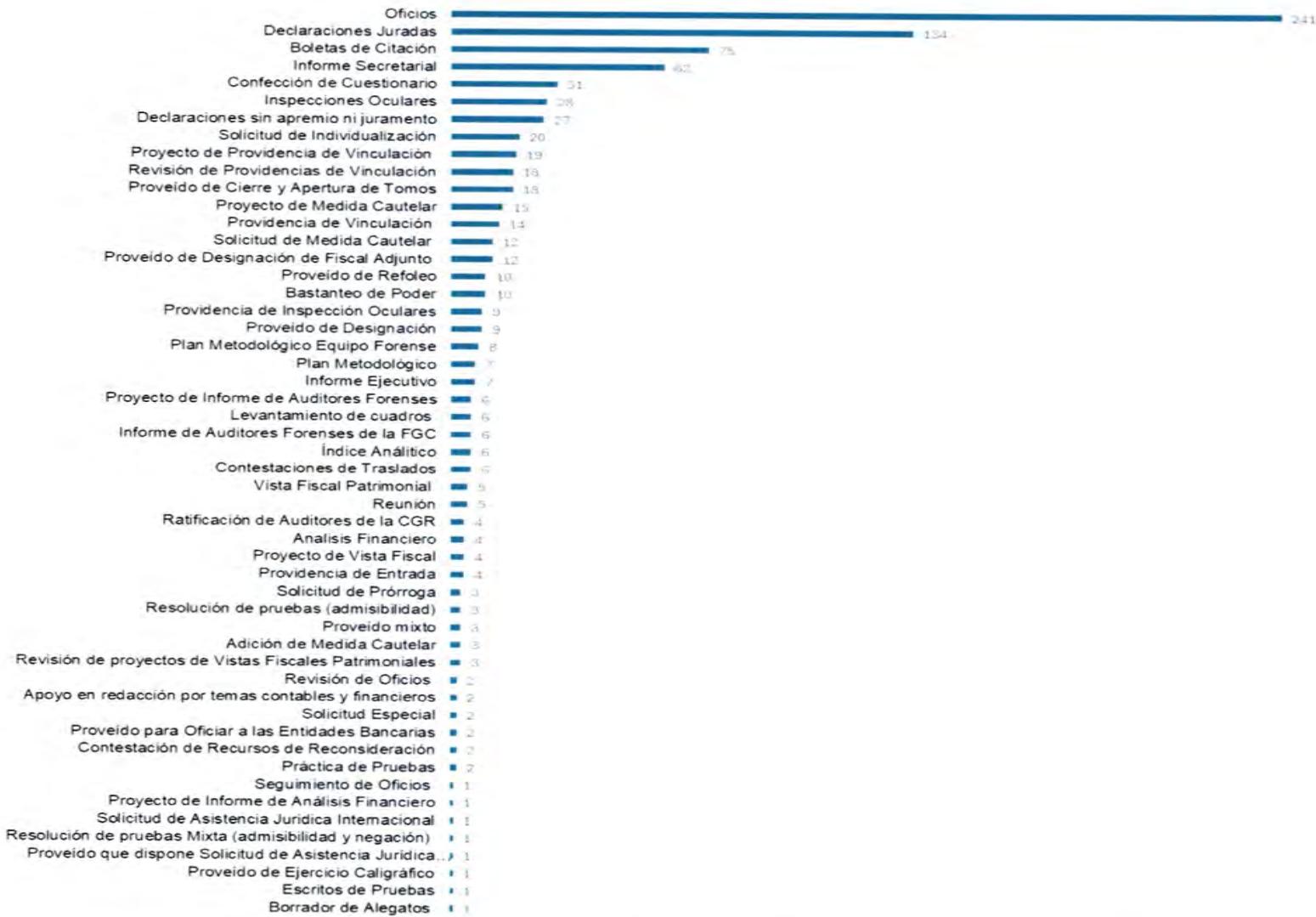


Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de diciembre de 2025, se contestaron un total de seis (6) traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.



GRÁFICA N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
DICIEMBRE 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º 6, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de diciembre de 2025 se efectuaron un total de ochocientas setenta y siete (877) acciones, de las cuales sesenta y cinco (65) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, en elementos tales como: Informe de Auditores Forenses, Análisis Financiero, Inspecciones Oculares, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones, Seguimiento y Revisión de Oficios.

**CUADRO N.º 10 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS
DICIEMBRE 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de diciembre del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.



Roy C. Mitre B.
Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 31 de diciembre de 2025.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: DICIEMBRE 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,813,426	20,062	338,602	5,136,760	318,002
0- FUNCIONAMIENTO	5,392,350	20,062	328,884	4,875,905	167,499
0 SERVICIOS PERSONALES	4,421,369	0	239,435	4,077,418	104,516
1 SERVICIOS NO PERSONALES	694,281	4,051	26,571	621,830	41,828
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	174,895	16,011	12,570	126,034	20,280
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101,805	0	50,309	50,622	874
1- INVERSIONES	421,076	0	9,718	260,855	150,503
1 SERVICIOS NO PERSONALES	272,692	0	0	203,415	69,277
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000	0	0	5,831	3,169
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	139,384	0	9,718	51,610	78,057

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de diciembre de 2025. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:



- Presupuesto modificado al 31 de diciembre, es de cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.5,813,426) de los cuales cinco millones trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta balboas (B/.5,392,350) corresponden a gastos de funcionamiento y cuatrocientos veintiún mil setenta y seis balboas (B/.421,076) a proyectos de inversión.
- Se registran compromisos totales por veinte mil sesenta y dos balboas (B/. 20,062).
- El monto del devengado asciende a trescientos treinta y ocho mil seiscientos dos balboas (B/.338,602).
- Los pagos realizados alcanzan cinco millones ciento treinta y seis mil setecientos sesenta balboas (B/.5,136,760) lo que representa que el 93% de los compromisos adquiridos al mes de diciembre han sido cancelados.

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para el presupuesto de inversiones. No obstante, se destinaron recursos provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento por un monto de cuatrocientos veintiún mil setenta y seis balboas (B/.421,076), con el objetivo garantizar el financiamiento de proyectos prioritarios y de continuidad institucional.

Es importante señalar que, además de aplicar las medidas para contener el gasto público, se realizó traslado interinstitucional de la Fiscalía General de Cuentas hacia el Ministerio de Economía y Finanzas mediante expediente REFORM/2025/4700002375 por un monto de ciento veinticinco mil dieciséis balboas (B/.125,016), y se efectuó con base en el Memorando No.MEF-2025-42497 y en el Resumen Ejecutivo que sustenta la solicitud de recursos adicionales. El propósito de estos fondos fue completar el pago de los Aportes del Estado y cumplir con los compromisos financieros del Fondo Estabilización Tarifaria y Fondo Tarifario de Occidente. Esta acción impactó el presupuesto de la institución, modificándolo a cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.5,813,426).



F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: DICIEMBRE 2025**

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,813,426	5,495,424	318,002	95
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,392,350	5,224,851	167,499	90
0 SERVICIOS PERSONALES	4,421,369	4,316,853	104,516	74
1 SERVICIOS NO PERSONALES	694,281	652,453	41,828	11
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	174,895	154,615	20,280	3
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101,805	100,931	874	2
GASTOS INVERSIONES	421,076	270,573	150,503	5

Fuente: Departamento de presupuesto

COMENTARIOS:

El cuadro F-2 muestra la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de diciembre de 2025. El presupuesto modificado asciende a cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.5,813,426), con una ejecución acumulada del 95%, lo que representa compromisos totales por cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos veinticuatro balboas (B/.5,495,424).

En cuanto al presupuesto de inversiones, se destinaron cuatrocientos veintiún mil setenta y seis balboas (B/.421,076), provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento. Estos recursos se orientaron a atender compromisos contractuales vigentes y a garantizar el financiamiento y desarrollo de iniciativas dirigidas al fortalecimiento institucional. El saldo pendiente por ejecutar desciende a trescientos dieciocho mil dos balboas (B/.318,002), equivalente al 5% del presupuesto total.



F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: DICIEMBRE 2025

Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL GENERAL	5,813,426	20,062	338,602	5,136,760	318,002
		INVERSIONES	421,076	0	9,718	260,855	150,503
		FUNCIONAMIENTO	5,392,350	20,062	328,884	4,875,905	167,499
0	SERVICIOS PERSONALES		4,421,369	0	239,435	4,077,418	104,516
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,322,769	0	162,782	3,118,444	41,543
	003	PERSONAL CONTINGENTE	0	0	0	0	0
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	103,000	0	0	102,000	1,000
	050	XIII MES	277,738	0	1,589	270,279	5,870
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207	0	31,853	430,542	28,812
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539	0	4,521	44,970	5,048
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539	0	4,648	46,372	3,518
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908	0	484	8,504	1,920
	081	GRATIFICACIÓN O AGUINALDO	49,800	0	33,000	0	16,800
	091	SUELDOS	48,964	0	480	48,483	1
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,905	0	79	7,824	2
1	SERVICIOS NO PERSONALES		694,281	4,051	26,571	621,830	41,828
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	233,228	0	679	232,549	1
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	13,302	0	0	12,875	427
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,176	0	0	8,629	546
	106	DE TERRENOS	0	0	0	0	0
	109	OTROS ALQUILERES	3,899	0	0	3,899	0
	111	AGUA	2,700	0	0	169	2,531
	112	ASEO	2,300	0	12	2,262	26
	113	CORREO	40	0	0	0	40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	61,532	0	0	54,715	6,817
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	0	0	1,749	1,001



Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
1	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	42,319	0	458	38,069	3,792
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	0	102	6,732	1,166
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4,194	0	0	2,673	1,521
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,300	0	0	859	441
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	6,247	0	0	3,167	3,080
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	84,687	0	400	82,645	1,642
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	0	0	0	0	0
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	12,100	0	55	7,364	4,681
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	0	0	0	0	0
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	0	0	0	0	0
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,800	0	0	508	2,292
	161	ALMACENAJE	0	0	0	0	0
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	100	0	0	21	79
	163	GASTOS JUDICIALES	0	0	0	0	0
	164	GASTOS DE SEGUROS	105,418	1	24,050	81,365	1
	165	SERVICIOS COMERCIALES	35,743	0	0	32,419	3,324
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIERO	21,298	0	225	15,115	5,958
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0	0	0	0	0
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPO	30,858	4,049	591	23,758	2,460
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	0	0	0	0	0
	192	SERVICIOS BÁSICOS	10,251	0	0	10,250	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24	0	0	23	1
	195	VIÁTICOS	10	0	0	10	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5	0	0	5	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	0	0	0	0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		174,895	16,011	12,570	126,034	20,280
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900	0	1,124	14,726	9,050
	203	BEBIDAS	13,350	0	169	10,960	2,220
	211	ACABADO TEXTIL	1,574	0	0	1,573	1



Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	212	CALZADOS	4,792	0	0	4,458	334
	213	HILADOS Y TELAS	246	0	0	246	0
	214	PRENDAS DE VESTIR	16,879	3,539	981	11,807	553
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	50	0	0	49	1
	221	DIESEL	20,400	8,502	0	10,998	900
	222	GAS	0	0	0	0	0
	223	GASOLINA	9,000	2,568	0	5,632	800
	224	LUBRICANTES	160	0	0	159	1
	229	OTROS COMBUSTIBLES	0	0	0	0	0
	231	IMPRESO	696	0	0	696	0
	232	PAPELERÍA	753	0	0	183	570
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	10,099	0	0	9,599	500
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	0	0	0	0	0
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	1,201	0	0	1,076	125
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,525	0	0	2,409	116
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	273	0	0	273	0
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,253	0	0	962	291
	252	CEMENTO	0	0	0	0	0
	253	MATERIALES DE MADERA	9	0	0	8	1
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	101	0	0	101	0
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	8,107	0	203	6,919	985
	256	MATERIAL MÉTALICO	325	0	0	325	0
	257	PIEDRA Y ARENA	0	0	0	0	0
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	912	0	0	911	1
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	237	0	0	236	1
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,234	0	0	1,234	0
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	803	0	0	803	1
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,630	0	0	5,433	198
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	9,485	0	11	9,463	11
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,233	0	201	282	751



Grupo	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestados (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
2	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0	0	0	0	0
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	10,375	0	5,080	4,875	419
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	8	0	0	7	1
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	17,295	0	4,801	12,149	346
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	0	0	0	0	0
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	2,464	0	0	2,168	296
	280	REPUESTOS	6,008	0	0	4,198	1,810
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18	0	0	18	0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402	0	1,098	0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	0	0	0	0	0
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		101,805	0	50,309	50,622	874
	613	INDEMNIZACIONES ESPECIALES	54,305	0	50,309	3,996	1
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	47,500	0	0	46,627	873
1	INVERSIONES		421,076	0	9,718	260,855	150,503
	SERVICIOS NO PERSONALES		272,692	0	0	203,415	69,277
	165	SERVICIOS COMERCIALES	176,707	0	0	132,184	44,523
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIERO	58,970	0	0	58,422	548
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	30,626	0	0	8,320	22,306
2	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPO	6,389	0	0	4,489	1,900
	MATERIALES Y SUMINISTROS		9,000	0	0	5,831	3,169
3	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	9,000	0	0	5,831	3,169
	MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES		139,384	0	9,718	51,610	78,057
	301	EQUIPO DE COMUNICACIONES	2,700	0	0	2,219	481
	314	TERRESTRE	67,100	0	0	0	67,100
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,557	0	721	5,307	529
	350	MOBILIARIO DE OFICINA	23,800	0	509	21,768	1,523
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	9,423	0	1,687	4,835	2,901
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	29,804	0	6,800	17,481	5,523

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907



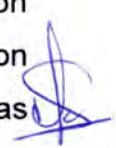
COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de diciembre de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y sus respectivos saldos, en función del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios.

De igual manera, se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones conforme a la clasificación del grupo de gasto. En ese sentido, el presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas asciende a cinco millones trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta balboas (5,392,350), distriubuidos de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones cuatrocientos veintiún mil trescientos sesenta y nueve balboas (B/.4,421,369).
2. Servicios no personales: seiscientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y un balboas (B/.694,281).
3. Materiales y suministros: ciento setenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco balboas (B/.174,895).
4. Transferencias corrientes: ciento un mil ochocientos cinco balboas (101,805).

Para la vigencia fiscal 2025, la institución no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para inversiones. No obstante, se destinaron recursos por un monto de cuatrocientos veintiún mil setenta seis balboas 



(B/.421,076), provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento, con el propósito de atender compromisos contractuales vigentes y financiar los siguientes proyectos:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por doscientos ochenta y tres mil setecientos treinta y ocho balboas (B/.283,738).
2. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por ciento treinta y siete mil trescientos treinta y ocho balboas (B/.137,338). 



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 14 de enero de 2026

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de diciembre de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaría de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad





G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de diciembre de 2025 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 2,921.350 litros, por el monto de mil novecientos treinta y ocho balboas con 28/100 (B/.1,938.28). De este total, el 36% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 64% a diésel sin azufre.

El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,049.063 litros, por el monto de seis cientos sesenta y cinco balboas con 08/100 (B/.665.08).

El consumo de diésel máxima plus fue de 1,872.287 litros, por el monto de mil doscientos setenta y tres balboas con 20/100 (B/.1,273.20).

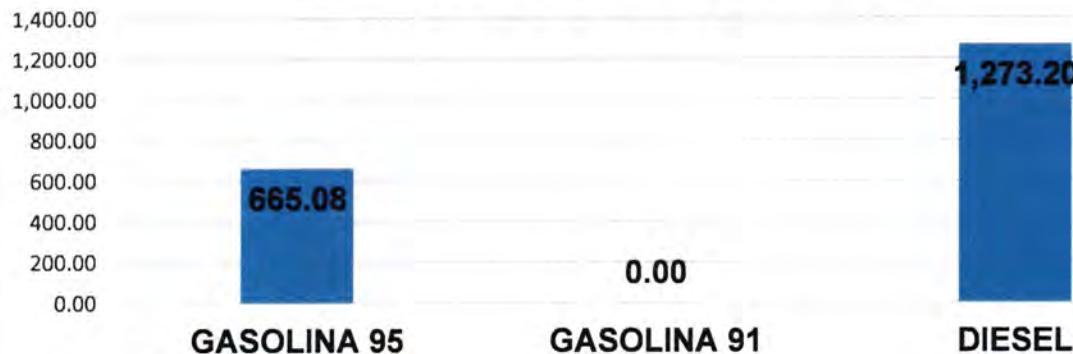
**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR
DICIEMBRE - 2025**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en balboas)	%
	Cantidad	%		
GASOLINA 95	1,049.063	36%	665.08	34%
GASOLINA 91	0.000	0%	0.00	0%
DIESEL	1,872.287	64%	1,273.20	66%
TOTAL	2,921.350	100%	1,938.28	100%

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



GRAFICA N° 1
CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL -
DICIEMBRE 2025
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



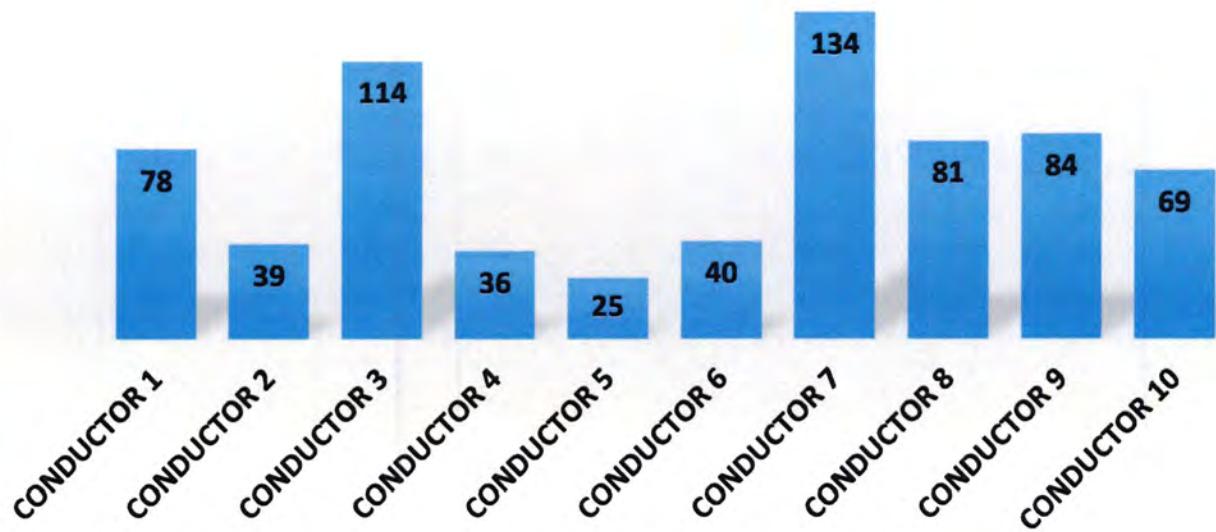
Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

El resultado del consumo de combustible refleja 700 misiones de las cuales 463 que representan el 66% corresponden a misiones operativas y 237 que representan el 34% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de diciembre de 2025 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3) [\(2\)](#)



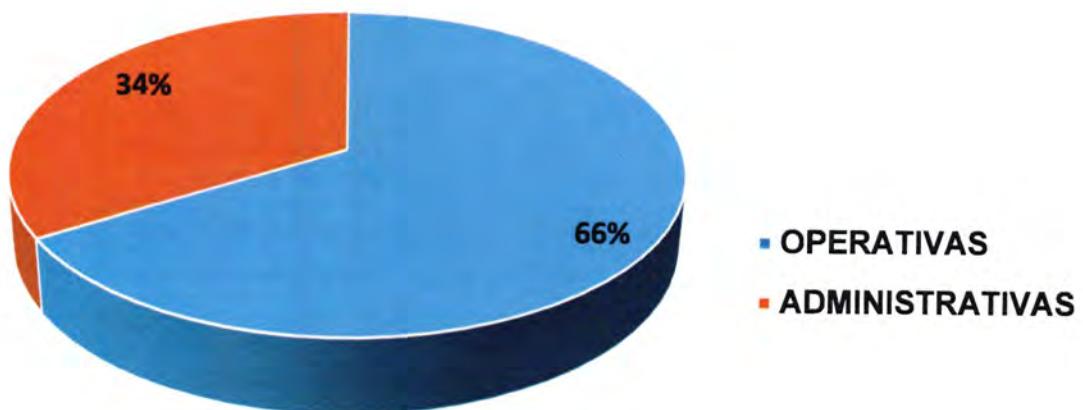
GRAFICA N° 2 MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. [P](#)



GRAFICA N° 3
MISIONES REALIZADAS EN DICIEMBRE 2025



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	29	28	Cuentas por pagar	349	380
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	34	30	Provisiones		
Total activos corrientes	63	58	Total pasivos corrientes	349	380
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	833	1,038	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	9	10	Total pasivos	349	380
Activos intangibles	10	12			
Activos concesionados			Activos Netos		
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Activos Netos/Patrimonio	566	739
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública		
Total de activos no corrientes	852	1,060	Hacienda pública adicional	43,027	37,548
			Reservas		
			Resultados acumulados	42,460	36,809
			Intereses minoritarios		
Total de activos	915	1,119	Total de activos		
			Netos/Patrimonio	566	739

Las notas forman parte integrante de este informe.

Representante Legal



Director de Administración y/o Finanzas

Jefe del Departamento de Contabilidad



G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (en miles de balboas)	
	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Ingresos sin contraprestación	-
Ingresos con contraprestación	-
Pagos por:	
Gastos de personal	1,038
Servicios prestados por terceros	247
Consumo de bienes corrientes	107
Transferencias	2
Prestaciones a la seguridad social	-
Gastos financieros	-
Otros pagos relativos a la actividad	27
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	- 1,421
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	30
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	- 30
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	1,458
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	-
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	1,458
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de	7
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	22
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	29
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (en miles de balboas)	
	2025
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERÍODO	
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	1,680
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	53
Pérdida en disposiciones de activos	-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	-
Disminución de inventarios	-
Incremento en cuentas por pagar	207
Incremento en provisiones	-
Otros	-
Menos	
Ganancia en disposición de activos	-
Incremento en cuentas por cobrar	-
Incremento en inventarios	1
Disminución en cuentas por pagar	-
Disminución en provisiones	-
Otros	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,421
Las notas forman parte integrante de este informe.	

César González
Preparado por: Cesar González
Contador I

Irlanda J. Martínez
Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025
(En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2025, muestra un saldo por veintinueve mil treinta y siete balboas (B/.29,037), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta del mayor real de banco en el sistema ISTMO, esta conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), por dieciocho mil novecientos noventa y siete balboas (B/.18,997).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de diciembre 2025 mostraba un saldo conciliado en el Informe de conciliación bancaria por dieciocho mil novecientos noventa y siete balboas (B/.18,997), ya que al cierre no existen ordenaciones de pago por debitar. Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por tres mil trescientos cincuenta y seis balboas (B/.3,356), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil seiscientos cincuenta y dos balboas (B/.2,652).

Comprobantes en cartera por setecientos cuatro balboas (B/.704).

Reembolsos en trámite por mil seiscientos cuarenta y cuatro balboas (B/.1,644), que corresponden a los Reembolsos N.º 30-2025 por B/. 700., N.º 31-2025 por B/. 621 y N.º 32-2025 por B/. 323.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total de fondos
Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas.	2,652	704	1,644	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por mil seiscientos ochenta y cuatro balboas (B/.1,684), sustentado en las cifras del siguiente detalle:



Efectivo en poder del custodio por mil seiscientos ochenta y cuatro balboas (B/. 1,684).

Esta en trámite el Reembolso N.º 08-2025 por el monto de trescientos dieciséis balboas (B/. 316).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total de fondos
Caja Menuda-Despacho Superior	1,684	-	316	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/. 5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cinco mil balboas (B/. 5,000).

Para esta fecha no existen comprobantes en cartera ni Reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total de fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaría de Administración y Finanzas	5,000	-	-	-	5,000

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta y tres mil ochocientos cincuenta y seis balboas (B/.33,856). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	5,154
11040104	Productos de papel y cartón	8,751
11040105	Productos químicos y conexos	1,216
11040108	Enseres de oficina	13,226
11040111	Útiles y materiales de aseo	5,193
11040199	Útiles y materiales diversos	316
Total		33,856

Fuente: Departamento de Contabilidad



NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de diciembre de 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos treinta y dos mil novecientos trece balboas (B/.832,913). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	281	3,250
Maquinaria, equipos y otros	1,911,740	1,224,197	687,543
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,057,391	1,224,478	832,913

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de diciembre de 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:



Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	9,050

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de diciembre de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por diez mil doscientos sesenta y dos balboas (B/.10,262). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	10,702	10,262
Total	20,964	10,702	10,262

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de diciembre de 2025, su saldo es por trescientos cuarenta y ocho mil setecientos veintidós balboas (B/.348,722). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	131,243	139,852	559	-	-	271,654
Retenciones no tributarias	18,090	-	-	-	-	18,090
Adquisiciones de bienes y servicios	21,393	24,494	-	-	11,942	57,829
Impuestos	598	14	-	-	137	749
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	400	-	-	-	-	400
Totales	171,724	164,360	559	-	12,079	348,722

Fuente: Departamento de Contabilidad.



Al cierre del mes de diciembre de 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

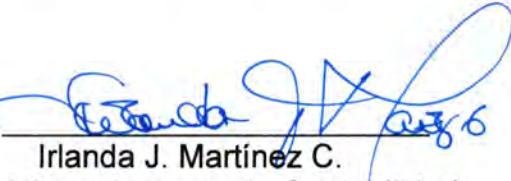
Al finalizar el mes de diciembre 2025, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta mil doscientos ochenta y dos balboas (B/.42,460,282). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro balboas (B/.36,874,564) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por cinco millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos dieciocho balboas (B/.5,585,718).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de diciembre de 2025, muestra un saldo de quinientos sesenta y seis mil trescientos noventa y siete balboas (B/.566,397). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y tres millones veintiséis mil seiscientos setenta y nueve balboas (B/.43,026,679) menos el total de resultado acumulado por cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta mil doscientos ochenta y dos balboas (B/.42,460,282).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 17:49:27



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	12,589,989.53	12,520,692.36-	183,597.25	190,001.67-	12,773,586.78	12,710,694.03-	62,892.75	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	5,229,606.56	4,375,613.04-	31,986.88	33,754.72-	5,261,593.44	4,409,367.76-	852,225.68	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	44,094,936.52	44,346,593.83-	845,818.24	942,882.56-	44,940,754.76	45,289,476.39-	0.00	348,721.63
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,781,643.51	48,392,835.33-	0.00	540,923.42-	42,781,643.51	48,933,758.75-	0.00	6,152,115.24
51	GASTOS	5,123,348.42	183,789.98-	731,556.54	85,396.54-	5,854,904.96	269,186.52-	5,585,718.44	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	5,220,848.03	329,937.81-	686,807.05	103,742.66-	5,907,655.08	433,680.47-	5,473,974.61	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	1,139,791.66	6,030,701.88-	221,455.71	804,520.10-	1,361,247.37	6,835,221.98-	0.00	5,473,974.61
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	116,229,281.98	116,229,281.98-	2,701,221.67	2,701,221.67-	118,930,503.65	118,930,503.65-	11,974,811.48	11,974,811.48

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 17:49:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	11,196,771.59	11,154,900.19-	120,028.90	132,863.62-	11,316,800.49	11,287,763.81-	29,036.68	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,378,518.32	1,351,092.55-	63,568.35	57,138.05-	1,442,086.67	1,408,230.60-	33,856.07	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	5,198,983.05	4,364,476.89-	31,986.88	33,580.02-	5,230,969.93	4,398,056.91-	832,913.02	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	10,527.15-	0.00	174.70-	20,964.51	10,701.85-	10,262.66	0.00
2101	Cuentas por pagar	44,094,936.52	44,346,593.83-	845,818.24	942,882.56-	44,940,754.76	45,289,476.39-	0.00	348,721.63
3102	Hacienda pública adicional	95,559.10	42,581,315.03-	0.00	540,923.42-	95,559.10	43,122,238.45-	0.00	43,026,679.35
3104	Resultados	42,686,084.41	5,811,520.30-	0.00	0.00	42,686,084.41	5,811,520.30-	36,874,564.11	0.00
5101	Gastos de personal	3,954,110.96	150,628.80-	598,205.69	85,042.50-	4,552,316.65	235,671.30-	4,316,645.35	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	805,382.12	26,846.93-	50,488.07	354.04-	855,870.19	27,200.97-	828,669.22	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	132,826.78	0.00	64,028.50	0.00	196,855.28	0.00	196,855.28	0.00
5104	Transferencias	30,899.25	6,314.00-	1,073.00	0.00	31,972.25	6,314.00-	25,658.25	0.00
5106	Gastos financieros	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
5113	Baja de bienes	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	199,467.56	0.25-	17,761.28	0.00	217,228.84	0.25-	217,228.59	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	5,220,848.03	329,937.81-	686,807.05	103,742.66-	5,907,655.08	433,680.47-	5,473,974.61	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	295,411.72	5,119,951.41-	85,396.57	736,219.03-	380,808.29	5,856,170.44-	0.00	5,475,362.15
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	844,379.94	910,750.47-	136,059.14	68,301.07-	980,439.08	979,051.54-	1,387.54	0.00
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	116,229,281.98	116,229,281.98-	2,701,221.67	2,701,221.67-	118,930,503.65	118,930,503.65-	48,850,763.13	48,850,763.13

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:55:30



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	324,584.26	314,386.16-	8,286.33	8,444.58-	332,870.59	322,830.74-	10,039.85	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,872,187.33	10,840,514.03-	111,742.57	124,419.04-	10,983,929.90	10,964,933.07-	18,996.83	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,378,518.32	1,351,092.55-	63,568.35	57,138.05-	1,442,086.67	1,408,230.60-	33,856.07	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,982,886.35	1,087,139.62-	15,993.44	0.00	2,998,879.79	1,087,139.62-	1,911,740.17	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,600,718.95	1,600,718.95-	15,993.44	15,993.44-	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	436,031.52	1,642,923.09-	0.00	17,586.58-	436,031.52	1,660,509.67-	0.00	1,224,478.15
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	10,527.15-	0.00	174.70-	0.00	10,701.85-	0.00	10,701.85
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	30,818,104.59	30,997,869.12-	525,331.08	617,220.59-	31,343,435.67	31,615,089.71-	0.00	271,654.04
210102	Retenciones no tributarias	366,578.21	373,184.45-	19,152.27	30,635.59-	385,730.48	403,820.04-	0.00	18,089.56
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,684,747.44	11,749,075.06-	291,011.97	284,512.94-	11,975,759.41	12,033,588.00-	0.00	57,828.59
210104	Impuestos	233,037.14	233,595.41-	2,572.27	2,763.44-	235,609.41	236,358.85-	0.00	749.44
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	738,321.64	738,722.29-	7,750.65	7,750.00-	746,072.29	746,472.29-	0.00	400.00
310201	Traspasos y remesas	95,559.10	42,581,315.03-	0.00	540,923.42-	95,559.10	43,122,238.45-	0.00	43,026,679.35
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	843,087.98	273,576.82-	0.00	0.00	843,087.98	273,576.82-	569,511.16	0.00
510101	Sueldos	3,052,937.84	146,378.80-	409,909.09	35,242.50-	3,462,846.93	181,621.30-	3,281,225.63	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:55:30



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	97,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	106,250.00	4,250.00-	102,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	176,749.73	0.00	95,117.79	0.00	271,867.52	0.00	271,867.52	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	44,969.99	0.00	4,520.52	0.00	49,490.51	0.00	49,490.51	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	420,517.45	0.00	41,877.12	0.00	462,394.57	0.00	462,394.57	0.00
510109	Riesgos profesionales	46,372.49	0.00	4,648.02	0.00	51,020.51	0.00	51,020.51	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	8,504.08	0.00	483.64	0.00	8,987.72	0.00	8,987.72	0.00
510199	Otros gastos de personal	106,309.38	0.00	33,149.51	49,800.00-	139,458.89	49,800.00-	89,658.89	0.00
510201	Alquileres	237,430.21	0.00	21,199.96	0.00	258,630.17	0.00	258,630.17	0.00
510202	Servicios básicos	99,943.92	813.09-	5,649.19	0.00	105,593.11	813.09-	104,780.02	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	2,439.55	0.00	466.08	233.04-	2,905.63	233.04-	2,672.59	0.00
510204	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	841.51	0.00	7,193.03	3,167.20-	4,025.83	0.00
510205	Viáticos	109,837.40	15,340.00-	6,766.00	116.00-	116,603.40	15,456.00-	101,147.40	0.00
510206	Transporte	6,390.69	62.50-	1,603.36	5.00-	7,994.05	67.50-	7,926.55	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	205,126.57	49.22-	832.23	0.00	205,958.80	49.22-	205,909.58	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	31,513.42	7,414.92-	13,059.12	0.00	44,572.54	7,414.92-	37,157.62	0.00
510210	Primas de seguros	105,415.64	0.00	0.00	0.00	105,415.64	0.00	105,415.64	0.00
510299	Otros servicios recibidos	933.20	0.00	70.62	0.00	1,003.82	0.00	1,003.82	0.00
510301	Alimentos y bebidas	18,554.20	0.00	3,271.37	0.00	21,825.57	0.00	21,825.57	0.00
510302	Textiles y vestuarios	16,666.02	0.00	2,448.48	0.00	19,114.50	0.00	19,114.50	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	16,352.08	0.00	1,534.85	0.00	17,886.93	0.00	17,886.93	0.00
510304	Productos de papel y cartón	15,075.89	0.00	6,238.38	0.00	21,314.27	0.00	21,314.27	0.00
510305	Productos químicos y conexos	6,096.76	0.00	126.44	0.00	6,223.20	0.00	6,223.20	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	4,451.99	0.00	4,015.81	0.00	8,467.80	0.00	8,467.80	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	5,676.50	0.00	336.38	0.00	6,012.88	0.00	6,012.88	0.00
510308	Utiles de oficina	9,227.74	0.00	1,901.59	0.00	11,129.33	0.00	11,129.33	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:55:30



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	11,513.24	0.00	19,938.75	0.00	31,451.99	0.00	31,451.99	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	7.31	0.00	0.00	0.00	7.31	0.00	7.31	0.00
510311	Utiles y materiales de aseo	4,340.26	0.00	477.82	0.00	4,818.08	0.00	4,818.08	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	10,714.90	0.00	14,342.06	0.00	25,056.96	0.00	25,056.96	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	14,149.89	0.00	9,396.57	0.00	23,546.46	0.00	23,546.46	0.00
510401	Transferencias corrientes	30,899.25	6,314.00-	1,073.00	0.00	31,972.25	6,314.00-	25,658.25	0.00
510605	Comisiones	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	197,545.86	0.25-	17,586.58	0.00	215,132.44	0.25-	215,132.19	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,921.70	0.00	174.70	0.00	2,096.40	0.00	2,096.40	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	5,220,848.03	329,937.81-	686,807.05	103,742.66-	5,907,655.08	433,680.47-	5,473,974.61	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	288,364.91	4,852,250.81-	85,396.57	691,733.01-	373,761.48	5,543,983.82-	0.00	5,170,222.34
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	7,046.81	267,700.60-	0.00	44,486.02-	7,046.81	312,186.62-	0.00	305,139.81
920301	Órdenes de compra	363,109.60	418,173.95-	109,749.84	49,246.91-	472,859.44	467,420.86-	5,438.58	0.00
920302	Contratos	481,270.34	492,576.52-	26,309.30	19,054.16-	507,579.64	511,630.68-	0.00	4,051.04
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		116,229,281.98	116,229,281.98-	2,701,221.67	2,701,221.67-	118,930,503.65	118,930,503.65-	50,089,994.17	50,089,994.17

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	242,272.17	238,232.07-	5,611.79	6,296.31-	247,883.96	244,528.38-	3,355.58	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	82,312.09	76,154.09-	2,674.54	2,148.27-	84,986.63	78,302.36-	6,684.27	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	319,503.75	287,830.45-	17,364.92	30,041.39-	336,868.67	317,871.84-	18,996.83	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	448,933.76	448,933.76-	50,877.51	50,877.51-	499,811.27	499,811.27-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	42,863.76	42,863.76-	8,286.33	8,286.33-	51,150.09	51,150.09-	0.00	0.00
1101030303	Fond General Institucional Depósitos	3,000.00	3,000.00-	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	735,100.03	735,100.03-	35,213.81	35,213.81-	770,313.84	770,313.84-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	56,666.88	54,874.46-	5,740.25	2,378.43-	62,407.13	57,252.89-	5,154.24	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	133,406.94	133,406.94-	865.65	865.65-	134,272.59	134,272.59-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	114,914.89	99,925.50-	0.00	6,238.38-	114,914.89	106,163.88-	8,751.01	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	57,051.03	55,708.39-	0.00	126.44-	57,051.03	55,834.83-	1,216.20	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	64,932.15	64,932.15-	4,015.82	4,015.82-	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	93,209.13	93,209.13-	0.00	0.00	93,209.13	93,209.13-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	105,732.95	97,342.07-	5,041.74	206.23-	110,774.69	97,548.30-	13,226.39	0.00
1104010900	Licencias informáticas	318,069.48	318,069.48-	19,938.75	19,938.75-	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	67,438.88	66,848.85-	5,080.36	477.82-	72,519.24	67,326.67-	5,192.57	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	211,427.34	211,427.34-	14,342.06	14,342.06-	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	124,021.16	123,700.75-	8,543.72	8,548.47-	132,564.88	132,249.22-	315.66	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	134,841.53	79,574.23-	0.00	0.00	134,841.53	79,574.23-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	225,909.33-	0.00	0.00	990,777.86	225,909.33-	764,868.53	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	44,828.08	9,693.34-	0.00	0.00	44,828.08	9,693.34-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,388.41	3,188.91-	0.00	0.00	82,388.41	3,188.91-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,711.53	3,761.66-	950.16	0.00	39,661.69	3,761.66-	35,900.03	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	66,019.26	46,888.07-	0.00	0.00	66,019.26	46,888.07-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,736.53	1,470.34-	674.10	0.00	4,410.63	1,470.34-	2,940.29	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	852,479.67	291,385.01-	7,576.88	0.00	860,056.55	291,385.01-	568,671.54	0.00
1204032100	Herramientas	3,210.67	522.43-	0.00	0.00	3,210.67	522.43-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	397,322.48	186,868.26-	5,187.36	0.00	402,509.84	186,868.26-	215,641.58	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	113,411.09-	0.00	0.00	161,135.61	113,411.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	65,683.26	33,265.57-	1,604.94	0.00	67,288.20	33,265.57-	34,022.63	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	950.16	950.16-	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,598.50	3,598.50-	674.10	674.10-	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	558,539.97	558,539.97-	7,576.88	7,576.88-	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	190,280.18	190,280.18-	5,187.36	5,187.36-	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	1,604.94	1,604.94-	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.25	274.03-	0.00	7.36-	0.25	281.39-	0.00	281.14
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	435,427.40	1,642,045.19-	0.00	17,579.22-	435,427.40	1,659,624.41-	0.00	1,224,197.01
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públ no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	10,527.15-	0.00	174.70-	0.00	10,701.85-	0.00	10,701.85
2101010100	Sueldos	23,193,177.81	23,213,686.12-	201,314.39	275,928.93-	23,394,492.20	23,489,615.05-	0.00	95,122.85
2101010101	Sueldos	504,303.81	504,721.41-	478.97	13,540.31-	504,782.78	518,261.72-	0.00	13,478.94
2101010400	Gastos de representación	1,059,616.61	1,059,616.61-	6,654.54	6,654.54-	1,066,271.15	1,066,271.15-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	713,218.81	713,218.81-	79,231.15	79,231.15-	792,449.96	792,449.96-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	196,589.32	196,589.32-	233.60	1,310.07-	196,822.92	197,899.39-	0.00	1,076.47
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	249,715.65	251,396.79-	30,027.76	38,123.63-	279,743.41	289,520.42-	0.00	9,777.01
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	89,910.37	89,910.37-	93.16	5,757.05-	90,003.53	95,667.42-	0.00	5,663.89
2101010800	Impuest de segu educa reteni a los emplea	36,145.75	36,555.49-	3,496.77	4,854.66-	39,642.52	41,410.15-	0.00	1,767.63

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
AI 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010801	Impuest de segu educa reteni a los emplea	8,149.18	8,155.18-	7.88	271.21-	8,157.06	8,426.39-	0.00	269.33
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	368,713.01	373,005.41-	4,285.20	4,520.52-	372,998.21	377,525.93-	0.00	4,527.72
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	303,585.67	306,780.63-	34,858.33	45,447.42-	338,444.00	352,228.05-	0.00	13,784.05
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	88,509.96	88,556.76-	81.57	2,250.76-	88,591.53	90,807.52-	0.00	2,215.99
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,286,340.37	3,325,382.74-	49,003.27	41,877.12-	3,335,343.64	3,367,259.86-	0.00	31,916.22
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	383,301.16	387,721.06-	4,412.70	4,648.02-	387,713.86	392,369.08-	0.00	4,655.22
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	65,174.56	65,947.91-	6,686.92	9,087.63-	71,861.48	75,035.54-	0.00	3,174.06
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,655.48	12,665.08-	12.60	433.93-	12,668.08	13,099.01-	0.00	430.93
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleado al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	70,568.77	71,426.65-	856.44	483.64-	71,425.21	71,910.29-	0.00	485.08
2101011700	Bonificaciones	126,265.88	230,370.36-	103,595.83	49,800.00-	229,861.71	280,170.36-	0.00	50,308.65
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	33,000.00-	33,592.46	66,592.46-	0.00	33,000.00
2101020100	Retenciones Judiciales	37,430.60	37,573.10-	3,592.50	4,897.50-	41,023.10	42,470.60-	0.00	1,447.50
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	18,428.51	18,851.41-	422.90	846.84-	18,851.41	19,698.25-	0.00	846.84
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	10,973.60	11,101.28-	127.68	415.74-	11,101.28	11,517.02-	0.00	415.74
2101020500	Retenciones por préstamos	292,697.55	298,398.51-	14,796.99	24,161.31-	307,494.54	322,559.82-	0.00	15,065.28

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101020800	Retenciones por ahorros	5,794.16	5,956.66-	162.50	262.50-	5,956.66	6,219.16-	0.00	262.50
2101029900	Otras retenciones no tributarias	1,253.79	1,303.49-	49.70	51.70-	1,303.49	1,355.19-	0.00	51.70
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,218,027.71	7,278,128.51-	67,256.00	41,588.29-	7,285,283.71	7,319,716.80-	0.00	34,433.09
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	63,962.74	64,663.79-	58,801.87	77,970.55-	122,764.61	142,634.34-	0.00	19,869.73
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	0.00	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	3,107,504.12	3,107,504.12-	164,954.10	164,954.10-	3,272,458.22	3,272,458.22-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	233,037.14	233,595.41-	2,572.27	2,763.44-	235,609.41	236,358.85-	0.00	749.44
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	349,089.47	349,089.47-	6,277.00	6,677.00-	355,366.47	355,766.47-	0.00	400.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	389,232.17	389,632.82-	1,473.65	1,073.00-	390,705.82	390,705.82-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	2,000.00	449,668.47-	0.00	17,364.92-	2,000.00	467,033.39-	0.00	465,033.39
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	68,604.67	1,410,385.85-	0.00	0.00	68,604.67	1,410,385.85-	0.00	1,341,781.18
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	12,992.03	39,209,345.33-	0.00	523,558.50-	12,992.03	39,732,903.83-	0.00	39,719,911.80
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	826,931.97	3,776.50-	0.00	0.00	826,931.97	3,776.50-	823,155.47	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101010000	Sueldos	3,052,937.84	146,378.80-	409,909.09	35,242.50-	3,462,846.93	181,621.30-	3,281,225.63	0.00
5101040000	Gastos de representación	97,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	106,250.00	4,250.00-	102,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	176,749.73	0.00	95,117.79	0.00	271,867.52	0.00	271,867.52	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	44,969.99	0.00	4,520.52	0.00	49,490.51	0.00	49,490.51	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	420,517.45	0.00	41,877.12	0.00	462,394.57	0.00	462,394.57	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	46,372.49	0.00	4,648.02	0.00	51,020.51	0.00	51,020.51	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	8,504.08	0.00	483.64	0.00	8,987.72	0.00	8,987.72	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	106,309.38	0.00	33,149.51	49,800.00-	139,458.89	49,800.00-	89,658.89	0.00
5102010000	Alquileres	237,430.21	0.00	21,199.96	0.00	258,630.17	0.00	258,630.17	0.00
5102020000	Servicios básicos	99,943.92	813.09-	5,649.19	0.00	105,593.11	813.09-	104,780.02	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	2,439.55	0.00	466.08	233.04-	2,905.63	233.04-	2,672.59	0.00
5102040000	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	841.51	0.00	7,193.03	3,167.20-	4,025.83	0.00
5102050000	Viáticos	109,837.40	15,340.00-	6,766.00	116.00-	116,603.40	15,456.00-	101,147.40	0.00
5102060000	Transporte	6,390.69	62.50-	1,603.36	5.00-	7,994.05	67.50-	7,926.55	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	205,126.57	49.22-	832.23	0.00	205,958.80	49.22-	205,909.58	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	31,513.42	7,414.92-	13,059.12	0.00	44,572.54	7,414.92-	37,157.62	0.00
5102100000	Primas de seguros	105,415.64	0.00	0.00	0.00	105,415.64	0.00	105,415.64	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	933.20	0.00	70.62	0.00	1,003.82	0.00	1,003.82	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	18,554.20	0.00	3,271.37	0.00	21,825.57	0.00	21,825.57	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	16,666.02	0.00	2,448.48	0.00	19,114.50	0.00	19,114.50	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	16,352.08	0.00	1,534.85	0.00	17,886.93	0.00	17,886.93	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	15,075.89	0.00	6,238.38	0.00	21,314.27	0.00	21,314.27	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	6,096.76	0.00	126.44	0.00	6,223.20	0.00	6,223.20	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	4,451.99	0.00	4,015.81	0.00	8,467.80	0.00	8,467.80	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	5,676.50	0.00	336.38	0.00	6,012.88	0.00	6,012.88	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	9,227.74	0.00	1,901.59	0.00	11,129.33	0.00	11,129.33	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 05.01.2026
 Hora: 12:52:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103090000	Licencias informáticas	11,513.24	0.00	19,938.75	0.00	31,451.99	0.00	31,451.99	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	7.31	0.00	0.00	0.00	7.31	0.00	7.31	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	4,340.26	0.00	477.82	0.00	4,818.08	0.00	4,818.08	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	10,714.90	0.00	14,342.06	0.00	25,056.96	0.00	25,056.96	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	14,149.89	0.00	9,396.57	0.00	23,546.46	0.00	23,546.46	0.00
5104010800	A Persona Naturales	27,899.25	6,314.00-	1,073.00	0.00	28,972.25	6,314.00-	22,658.25	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
5106050200	Comisiones	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	81.21	0.25-	7.36	0.00	88.57	0.25-	88.32	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	197,464.65	0.00	17,579.22	0.00	215,043.87	0.00	215,043.87	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,921.70	0.00	174.70	0.00	2,096.40	0.00	2,096.40	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	5,220,848.03	329,937.81-	686,807.05	103,742.66-	5,907,655.08	433,680.47-	5,473,974.61	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	288,364.91	4,852,250.81-	85,396.57	691,733.01-	373,761.48	5,543,983.82-	0.00	5,170,222.34
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	7,046.81	267,700.60-	0.00	44,486.02-	7,046.81	312,186.62-	0.00	305,139.81
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	363,109.60	418,173.95-	109,749.84	49,246.91-	472,859.44	467,420.86-	5,438.58	0.00
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	481,270.34	492,576.52-	26,309.30	19,054.16-	507,579.64	511,630.68-	0.00	4,051.04
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	Cl Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		116,229,281.98	116,229,281.98-	2,701,221.67	2,701,221.67-	118,930,503.65	118,930,503.65-	52,554,611.99	52,554,611.99

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONCILIACIÓN BANCARIA
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
CUENTA N°200804700065
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	31,673
--	---------------

Más:

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	17,365
ORDENACIONES ANULADAS	-
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-
SUB-TOTAL	17,365
	49,038

Menos:

ORDENACIONES GIRADAS	38,746
NOTAS DE DÉBITO	-
OTROS CARGOS	-
	38,746

SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	10,292
--	---------------

SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	18,996
---	---------------

Más:

DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-
SUBTOTAL	18,996

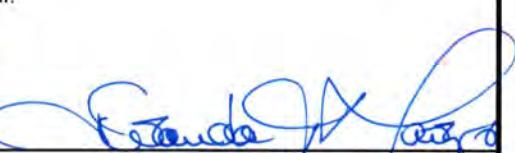
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	8,704
Menos: AJUSTES	-
	8,704

SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	10,292
--	---------------

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.



Preparado por:
César J. González A.
Contador I

Revisado por:
Irlanda J. Martínez Córdoba
Jefa del departamento de Contabilidad

Estado de cuenta

Razón social	Número de cuenta		Fecha	Saldo inicial	
CUENTAS		200804700065	30/11/2025	31,673.30	
Fecha	No. de cheque/Referencia	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
01/12/2025	8229729	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,911.63	35,584.93
01/12/2025	97596	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.61		35,583.32
01/12/2025	97597	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.61		35,581.71
01/12/2025	97598	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		35,580.55
01/12/2025	97599	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		35,558.35
02/12/2025	97732	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		35,555.13
02/12/2025	97733	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		35,553.97
02/12/2025	97734	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		35,538.38
02/12/2025	97735	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	12.48		35,525.90
02/12/2025	97736	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	6.30		35,519.60
02/12/2025	8231217	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		35,485.45
02/12/2025	8231217	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	47.61		35,437.84
02/12/2025	8231217	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	47.61		35,390.23
02/12/2025	8231217	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		34,733.84
02/12/2025	8232420	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		34,699.69
02/12/2025	8232420	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		34,604.47
02/12/2025	8232420	SELF STORAGE BELLA VISTA SA	368.95		34,235.52
03/12/2025	97881	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		34,215.92
03/12/2025	97882	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.58		34,214.34
03/12/2025	97883	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		34,197.36
03/12/2025	8234220	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		33,736.48
03/12/2025	8234220	COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGU	214.35		33,522.13
03/12/2025	8234220	RESTAURANTE VERTIGO SA	186.30		33,335.83
03/12/2025	8236020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		32,804.50
03/12/2025	8236020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	49.29		32,755.21
03/12/2025	8236020	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		32,170.01
04/12/2025	215502	JORGE CEDENO	842.00		31,328.01
04/12/2025	215503	LYNNETTE ZACHRISSON	959.90		30,368.11
05/12/2025	215524	LYNNETTE ZACHRISSON	1,436.28		28,931.83
09/12/2025	8243119	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,675.27	34,607.10
10/12/2025	98640	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		34,599.16
10/12/2025	98641	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		34,582.18
10/12/2025	98642	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		34,562.58
10/12/2025	98643	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		34,542.98
10/12/2025	98644	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		34,540.09
10/12/2025	98645	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		34,510.23
10/12/2025	98646	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		34,480.37
10/12/2025	98647	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		34,472.43
10/12/2025	98648	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		34,471.27
10/12/2025	98649	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		34,470.11
11/12/2025	98906	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		34,455.93
11/12/2025	98907	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		34,441.75
11/12/2025	8249630	SKYDATA SA	234.71		34,207.04
11/12/2025	8249630	SKYDATA SA	234.71		33,972.33
11/12/2025	8249630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		33,441.00
11/12/2025	8249630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		32,855.80
11/12/2025	8249630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		32,270.60
11/12/2025	8249630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		32,184.26

Fecha	No. de cheque/Referencia	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
11/12/2025	8249630	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		32,150.11
11/12/2025	8249630	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		32,115.96
11/12/2025	8249630	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		31,224.58
11/12/2025	8249630	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		30,333.20
11/12/2025	8249630	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		30,186.05
11/12/2025	8249630	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		30,038.90
11/12/2025	8251118	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		29,595.25
11/12/2025	8251118	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		29,151.60
12/12/2025	8254929	AGUSTIN DEL MAR	406.00		28,745.60
12/12/2025	8254929	ANGELO RODRIGUEZ	406.00		28,339.60
12/12/2025	8254929	MIGUEL FIGUEROLA	406.00		27,933.60
12/12/2025	8254929	SAMANTHA BERNAL	406.00		27,527.60
12/12/2025	8254929	JOSEF GITTENS	600.00		26,927.60
12/12/2025	8254929	EVYD CASTILLO	600.00		26,327.60
12/12/2025	8254929	DARWIN MENDOZA	600.00		25,727.60
12/12/2025	8254929	RICHARD WING	600.00		25,127.60
16/12/2025	99510	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		25,116.26
16/12/2025	99511	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		25,104.92
16/12/2025	99512	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		25,093.58
17/12/2025	8262827	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		24,758.24
17/12/2025	8262827	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		24,422.90
17/12/2025	8262827	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		24,087.56
17/12/2025	8262827	MELQUIADES MONTERO	150.00		23,937.56
17/12/2025	8262827	MELQUIADES MONTERO	150.00		23,787.56
17/12/2025	8262827	DANIEL LLOVELL	150.00		23,637.56
17/12/2025	8262827	DANIEL LLOVELL	150.00		23,487.56
18/12/2025	99950	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	33.25		23,454.31
18/12/2025	99951	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.57		23,452.74
18/12/2025	99952	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.48		23,451.26
19/12/2025	100379	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		23,448.37
19/12/2025	100380	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.11		23,444.26
19/12/2025	100381	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		23,427.28
19/12/2025	100382	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.63		23,419.65
19/12/2025	100383	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	10.15		23,409.50
19/12/2025	100384	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.32		23,405.18
19/12/2025	215988	JORGE CEDENO	950.00		22,455.18
19/12/2025	215989	LYNNETTE ZACHRISSON	2,252.93		20,202.25
19/12/2025	215990	MELANY PENA	882.54		19,319.71
19/12/2025	8270826	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		19,279.71
19/12/2025	8270826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	46.46		19,233.25
19/12/2025	8270826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.89		19,230.36
19/12/2025	8270826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	43.65		19,186.71
19/12/2025	8270826	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.86		19,183.85
19/12/2025	8270826	CASEG SA	983.25		18,200.60
19/12/2025	8272525	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	127.70		18,072.90
19/12/2025	8272525	OMICRON PANAMA CORPORATION	225.41		17,847.49
19/12/2025	8272525	FUMIGADORA DON JORGE SA	300.15		17,547.34
19/12/2025	8272525	ANWAR MORALES	110.00		17,437.34
19/12/2025	8272525	ANWAR MORALES	5.00		17,432.34
19/12/2025	8272525	OLIVER LOPEZ	110.00		17,322.34
19/12/2025	8272525	OLIVER LOPEZ	5.00		17,317.34

Fecha	No. de cheque/Referencia	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
22/12/2025	8275730	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		7,778.02	25,095.36
22/12/2025	100886	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		25,092.47
22/12/2025	100887	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	23.71		25,068.76
22/12/2025	100888	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		25,049.84
22/12/2025	100889	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		25,030.92
22/12/2025	100890	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		25,014.74
22/12/2025	100891	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		24,998.56
22/12/2025	100892	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		24,996.63
22/12/2025	215998	LYNNETTE ZACHRISSON	962.68		24,033.95
22/12/2025	8275326	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		23,947.61
22/12/2025	8275326	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		23,416.28
22/12/2025	8275326	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.47		23,288.81
22/12/2025	8275326	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	151.07		23,137.74
22/12/2025	8277530	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		23,097.74
22/12/2025	8277530	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		22,538.29
22/12/2025	8277530	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		21,978.84
22/12/2025	8277530	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		21,921.92
22/12/2025	8277530	ALGIS BULTRON	110.00		21,811.92
22/12/2025	8277530	ALGIS BULTRON	5.00		21,806.92
22/12/2025	8277530	VALENTINO BROOKS	110.00		21,696.92
22/12/2025	8277530	VALENTINO BROOKS	5.00		21,691.92
22/12/2025	8277530	EMILY CUMBRERA	106.00		21,585.92
22/12/2025	8277530	EVELIN GUERRA	110.00		21,475.92
22/12/2025	8277530	EVELIN GUERRA	5.00		21,470.92
22/12/2025	8277530	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		21,384.58
22/12/2025	8277530	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	701.05		20,683.53
22/12/2025	8277530	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		20,205.18
22/12/2025	8277530	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		19,726.83
22/12/2025	8277530	JEAN PIERRE RIOS	116.00		19,610.83
22/12/2025	8277530	JEAN PIERRE RIOS	5.00		19,605.83
22/12/2025	8277530	JOSEPH BALABARCA	116.00		19,489.83
22/12/2025	8277530	JOSEPH BALABARCA	5.00		19,484.83
22/12/2025	8277530	RAUL CALDERON	116.00		19,368.83
22/12/2025	8277530	RAUL CALDERON	10.00		19,358.83
22/12/2025	8277530	JORGE CEDENO	110.00		19,248.83
22/12/2025	8277530	JORGE CEDENO	5.00		19,243.83
22/12/2025	8277530	RICARDO GRAJALES	116.00		19,127.83
22/12/2025	8277530	RICARDO GRAJALES	10.00		19,117.83
22/12/2025	8277530	JAVIER MURILLO	116.00		19,001.83
22/12/2025	8277530	JAVIER MURILLO	5.00		18,996.83
			TOTAL DE DEBITOS	TOTAL DE CREDITOS	SALDO
			30,041.39	17,364.92	18,996.83

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 08.01.2026
 Hora: 11:49:24



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	319,503.75	287,830.45-	17,364.92	30,041.39-	336,868.67	317,871.84-	18,996.83	0.00
	TOTALES	319,503.75	287,830.45-	17,364.92	30,041.39-	336,868.67	317,871.84-	18,996.83	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (En balboas)

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	179,764	617,221	525,331	271,654
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	6,606	30,636	19,152	18,090
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	64,328	284,513	291,012	57,829
IMPUESTOS	558	2,763	2,572	749
TRANSFERENCIAS	-			-
GASTOS FINANCIEROS	-			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	401	7,750	7,751	400
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	251,657	942,883	845,818	348,722

Fuente: Departamento de Contabilidad

Preparado por: César J. González A.

Cargo: Contador I



Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba

Cargo: Jefa del departamento de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.12.2025
Dependencia: P047000

Fecha: 08.01.2026
 Hora: 11:50:59



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	30,818,104.59	30,997,869.12-	525,331.08	617,220.59-	31,343,435.67	31,615,089.71-	0.00	271,654.04
210102	Retenciones no tributarias	366,578.21	373,184.45-	19,152.27	30,635.59-	385,730.48	403,820.04-	0.00	18,089.56
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,684,747.44	11,749,075.06-	291,011.97	284,512.94-	11,975,759.41	12,033,588.00-	0.00	57,828.59
210104	Impuestos	233,037.14	233,595.41-	2,572.27	2,763.44-	235,609.41	236,358.85-	0.00	749.44
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	738,321.64	738,722.29-	7,750.65	7,750.00-	746,072.29	746,472.29-	0.00	400.00
TOTALES		44,094,936.52	44,346,593.83-	845,818.24	942,882.56-	44,940,754.76	45,289,476.39-	0.00	348,721.63

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el dia 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de octubre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de noviembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de diciembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de noviembre de la orden de compra N.º4200633903, por el servicio de alarma contra robo.	127.72
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de noviembre de la orden de compra N.º4200633903, por el servicio de alarma contra robo.	4.32
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	49.29
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	1.58
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	49.29
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	1.58
Hidro Power System, Inc.	225946-1-399142	Devengado de septiembre 2025 del contrato FGC-14-2025, por el servicio de mantenimiento para un generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Hidro Power System, Inc.	225946-1-399142	Devengado de septiembre 2025 del contrato FGC-14-2025, por el servicio de mantenimiento para un generador eléctrico.	11.34
Alarms de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Alarms de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de diciembre 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	1.93

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del tercer trimestre 2025 del Contrato FGC-01-2025, por el servicio de mantenimiento de (2) aires acondicionados para la Regional de Chiriquí FGC.	155.25
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del tercer trimestre 2025 del Contrato FGC-01-2025, por el servicio de mantenimiento de (2) aires acondicionados para la Regional de Chiriquí FGC.	5.25
Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del segundo trimestre 2025 (septiembre hasta noviembre) contrato FGC-06-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede Regional de Herrera.	80.73
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del segundo trimestre 2025 (septiembre hasta noviembre) contrato FGC-06-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede Regional de Herrera.	2.73
I.D.A.A.N	8-NT-1-10284	Devengado por consumo de agua de noviembre de 2025.	11.90
Supply Imports, S.A.	155604833-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200654523 por el suministro de pantalones para hombre.	837.31
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Supply Imports, S.A.	155604833-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200654523 por el suministro de pantalones para hombre.	28.32
Joseph Quiroz	8-913-402	Devengado de la orden de compra N.º4200654680, por el suministro de útiles de oficina.	2,250.00
Suplidora Crisa, S.A.	34909-22-258159	Devengado de la orden de compra N.º4200654042 por el suministro de 120 unidades de café tostado y molido.	720.00
Comercio y Servicios Globales, S.A.	155764459-2-2025	Devengado de la orden de compra N.º4200654444, por el suministro de 1 refrigerador, 3 microondas, 4 cafeteras y 1 dispensador de agua fría y caliente.	1,595.97
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Comercio y Servicios Globales, S.A.	155764459-2-2025	Devengado de la orden de compra N.º4200654444, por el suministro de 1 refrigerador, 3 microondas, 4 cafeteras y 1 dispensador de agua fría y caliente.	53.97
Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200654039, por el suministro de siete tintas color HP 62.	341.12
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200654039, por el suministro de siete tintas color HP 62.	5.67
Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200654148, por el suministro de veinte tintas negra hp62.	931.46
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º4200654148, por el suministro de veinte tintas negra hp62.	15.49
Sistems Enterprise Panamá, S.A.	1737401-1-693622	Devengado de la orden de compra N.º4200654542, por el suministro de un reloj multibiométrico.	222.52
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Sistems Enterprise Panamá, S.A.	1737401-1-693622	Devengado de la orden de compra N.º4200654542, por el suministro de un reloj multibiométrico.	7.53
Feax International, S.A.	27011-42-226840	Devengado de la orden de compra N.º4200654194, por el suministro de tres bultos de azúcar morena.	82.50
Digital Photo Supply, S.A.	1299325-1-605134	Devengado de la orden de compra N.º4200654802, por el suministro de 2 soportes para cámara, 2 lámparas portátiles led, 2 cajas difusora de luz.	362.04

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Digital Photo Supply, S.A.	1299325-1-605134	Devengado de la orden de compra N.º4200654802, por el suministro de 2 soportes para cámara, 2 lámparas portátiles led, 2 cajas difusora de luz.	12.24
Digital Photo Supply, S.A.	1299325-1-605134	Devengado de la orden de compra N.º4200654725, por el suministro de un flash canon y una caja difusora de luz.	345.69
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Digital Photo Supply, S.A.	1299325-1-605134	Devengado de la orden de compra N.º4200654725, por el suministro de un flash canon y una caja difusora de luz.	11.69
Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la orden de compra N.º4200653956, por el suministro de seis (6) laptops intermedias 15.	5,621.29
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Management Information System, S.A.	28855-85-233149	Devengado de la orden de compra N.º4200653956, por el suministro de seis (6) laptops intermedias 15.	190.09
Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.º4200653959, por el suministro de dos (2) paquetes de conectores macho cat 6A transparentes.	196.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.º4200653959, por el suministro de dos (2) paquetes de conectores macho cat 6A transparentes.	6.65
Multiventas Centrales, S.A.	155696009-2-2020	Devengado de la orden de compra N.º4200654288, por el suministro de cuatro (4) muebles metálicos armarrapido.	492.66
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Multiventas Centrales, S.A.	155696009-2-2020	Devengado de la orden de compra N.º4200654288, por el suministro de cuatro (4) muebles metálicos armarrapido.	16.66
Darwin Mendoza	8-437-809	Viático del 20 al 21/12/2025, designado para realizar diligencias judiciales, en la provincia de Chiriquí, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No. 201-2025.	100.00
Josef Gittens	8-719-2256	Viático del 20 al 21/12/2025, designado para realizar diligencias judiciales, en la provincia de Chiriquí, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No. 201-2025.	100.00
Evyd Castillo	3-121-426	Viático del 20 al 21/12/2025, designado para realizar diligencias judiciales, en la provincia de Chiriquí, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No. 201-2025.	100.00
Richar Wing	8-819-1490	Viático del 20 al 21/12/2025, designado para realizar diligencias judiciales, en la provincia de Chiriquí, según Memorando No. FGC-SIAP-M-No. 201-2025.	100.00
Importadora Trasmundi, S.A.	48536-20-311170	Devengado de la orden de compra N.º4200653985, por el suministro de cuatro (4) cajas de papel toalla industrial.	4,914.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Importadora Trasmundi, S.A.	48536-20-311170	Devengado de la orden de compra N.º4200653985, por el suministro de cuatro (4) cajas de papel toalla industrial.	166.18
Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N.º4200654575, por el suministro de dos puntos de acceso de doble banda.	956.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N.º4200654575, por el suministro de dos puntos de acceso de doble banda.	32.34

59,163.68

Observación: Al cierre del mes de diciembre de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).

Preparado por: Cesar J. González A.
Contador I

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE ACTIVO FIJO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	764,869	-	-	764,869
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	34,949	950	-	35,899
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,267	674	-	2,941
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	561,095	7,577	-	568,672
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	210,453	5,187	-	215,640
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	32,417	1,605	-	34,022
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
TOTAL.....		<u>1,929,288</u>	<u>15,993</u>	<u>-</u>	<u>1,945,281</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS: Al 31 de diciembre de 2025, se adquirieron activos por la suma de quince mil novecientos noventa y tres balboas (B/.15,993).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	950
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	674
1204032000	Equipo de Informático	7,577
1204032200	Mobiliario y enseres	5,187
1204039900	Otras maquinarias y equipos	1,605
TOTAL		B/.15,993

DISMINUCIONES: Al 31 de diciembre de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.

Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL 30-nov.-2025	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL 31-dic.-2025
		Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	31,673.30	0.00	17,364.92		49,038.22	38,745.79	0.00	10,292.43
TOTAL DEL FONDO	31,673.30	0.00	17,364.92	0.00	49,038.22	38,745.79	0.00	10,292.43

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) transferencias de Reembolsos durante el período: el N.º 48-2025 por B/.3,911.63, N.º 49-2025 por B/.5,675.27 y N.º 51-2025 por B/.7,778.02, dando un monto acumulado de B/.17,364.92
2. Se realizaron treinta y cuatro (34) ordenaciones por un monto total de B/.38,745.79, correspondientes al pago de ciento diez (110) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron tres (3) Reembolsos durante el período: el N.º 50-2025 por B/.10,154.72, N.º 51-2025 por B/.7,778.02 y N.º 52-2025 por B/.3,711.11



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	7	5,000.00	2,651.72	703.86	1,644.42	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2025	7	5,000.00	2,651.72	703.86	1,644.42	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson



Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yanitza Ávila Castillo

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron siete (7) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 23-2025 por el monto de B/.959.90, N.º 24-2025 por el monto de B/.943.28, N.º 25-2025 por el monto de B/.493.00, N.º 26-2025 por el monto de B/.785.64, N.º 27-2025 por el monto de B/.962.68, N.º 28-2025 por el monto de B/.993.29 y N.º 29-2025 por el monto de B/.474.00, por un monto acumulado de B/.5,611.79
2. Se confeccionaron sesenta y un (61) comprobantes de caja menuda del N.º 7329 al N.º 7389, por un monto acumulado de B/.5,567.58; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.703.86
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron nueve (9) Reembolsos durante el período: el N.º 24-2025 por el monto de B/.943.28, N.º 25-2025 por el monto de B/.493.00, N.º 26-2025 por el monto de B/.785.64, N.º 27-2025 por el monto de B/.962.68, N.º 28-2025 por el monto de B/.993.29, N.º 29-2025 por el monto de B/.474.00, N.º 30-2025 por el monto de B/.700.28, N.º 31-2025 por el monto de B/.620.60 y N.º 32-2025 por el monto de B/.323.54. Por otro lado, los reembolsos N.º 30-2025, N.º 31-2025 y N.º 32-2025, se encuentran en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	1	2,000.00	1,684.27	-	315.73	-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2025	1	2,000.00	1,684.27	-	315.73	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 07-2025 por el monto de B/.882.54.
2. Se confeccionaron once (11) comprobantes de caja menuda del N.º 320 al N.º 330 por un monto de B/.970.65; sin comprobantes en cartera.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron dos (2) Reembolsos durante el período: el N.º 07-2025 por el monto de B/.882.54 y N.º 08-2025 por el monto de B/.315.73, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFEKTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	2	5,000.00	5,000.00	-	-	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/12/2025	2	5,000.00	5,000.00	-	-	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 21-2025 por B/.842.00 y N.º 22-2025 por el monto de B/.950.00, dando un monto acumulado de B/.1,792.00
2. No se confeccionaron comprobantes de caja menuda durante el período.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 22-2025 por el monto de B/.950.00
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



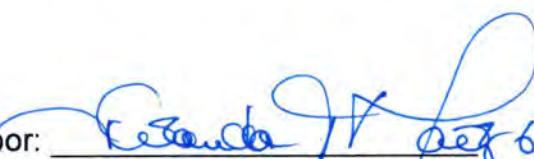
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de diciembre 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de diciembre de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B./.)	Total (B./.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	26	898,209	898,209
Redistribuciones	1	11,615	11,615

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de diciembre se han tramitado dieciséis (16) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2. Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3. Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4. Resolución No.04-2025 del 05 de febrero de 2025.
5. Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
6. Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
7. Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025
8. Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.
9. Resolución No.09-2025 del 12 de marzo de 2025.
10. Resolución No.10-2025 del 14 de abril de 2025.



-
11. Resolución No.11-2025 del 15 de abril de 2025.
 12. Resolución No.12-2025 del 23 de abril de 2025.
 13. Resolución No.13-2025 del 22 de mayo de 2025.
 14. Resolución No.14-2025 del 13 de junio de 2025.
 15. Resolución No.15-2025 del 8 de julio de 2025.
 16. Resolución No.16-2025 del 10 de julio de 2025.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de diciembre. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	-	9,373
Oficina de Planificación	9,644	-	-	9,644
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	8,372	-	-	8,372
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	3,039	-	-	3,039
Oficina de Informática	411,515	7,577	-	419,092
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	62,575	-	-	62,575
Oficina Regional de Herrera	39,446	-	-	39,446
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	72,912	2,555	-	75,467
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	41,164	-	-	41,164
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,406	-	-	12,406
Departamento de Servicios Generales	175,634	5,861	-	181,495
Sección de Expedientes y Notificaciones	83,640	-	-	83,640
Departamento de Tesorería	9,619	-	-	9,619
Sección de Transporte	746,904	-	-	746,904
TOTAL.....	1,929,288	15,993	-	1,945,281

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: Al 31 de diciembre de 2025, los traslados no resultaron en aumentos y/o disminuciones entre unidades administrativas; adicional, se adquirieron bienes que generaron aumento por quince mil novecientos noventa y tres balboas (B/.15,993).

A continuación, detalle de la adquisición:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	950
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	674
1204032000	Equipo de Informático	7,577
1204032200	Mobiliario y enseres	5,187
1204039900	Otras maquinarias y equipos	1,605
TOTAL		B/.15,993

DISMINUCIONES: Al 31 de diciembre de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes.^①

Preparado por: Daniel D. Diaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELdos PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	34	94,833.31
Investigación Patrimonial - 002	75	192,153.29
Servicios Administrativos - 003	56	94,435.53
TOTAL	165	381,422.13

Incluye sueldos, gastos de representación y décimo tercer mes.

Fuente: Reportes de Planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

Gilberto Gil
Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de Planillas





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE DICIEMBRE 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 01 al lunes 15 de diciembre de 2025.	Curso: SQL ORACLE.	3	Oficina de Informática.	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.	Utilizar el lenguaje SQL para realizar consultas y comprender los fundamentos de la administración de datos.	Cuarenta horas (40 h).	8:00 a. m. a 12:30 p. m.	Presencial.	Instituto de Tecnología e Innovación, Ciudad del Saber, Edificio 169.	B/. 0.00
Martes 09 de diciembre de 2025.	Día Internacional Contra la Corrupción.	30	Oficina de Planificación y Presupuesto SIAP Despacho Superior Tesorería Auditoría Interna OIRH SAF.	Fiscalía General de cuentas, Tribunal de Cuentas, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	Concientizar sobre el combate contra la corrupción.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a. m. a 12:00 p. m.	Presencial.	Tribunal Electoral.	B/. 0.00
Martes 16 de diciembre de 2025.	Capacitación: Guía para Rendición de Cuentas de las Entidades del Gobierno Central, Descentralizadas, Empresas Públicas, Intermediarios Financieros y Agentes de Manejo.	4	SAF OIRH Auditoría Interna.	Contraloría General de la República (CGR)	Conocer el marco legal y normativo, para la aplicación de la guía.	Tres horas (3 h).	1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Presencial.	Academia de Control Gubernamental, Contraloría General de la República.	B/. 0.00
Viernes 19 de diciembre de 2025.	Conferencia: Sistemas Internacionales de protección de los Derechos Humanos.	1	Oficina de Equiparación de Oportunidades.	Procuraduría de la Administración.	Conocer la normativa internacional de la protección de los derechos humanos.	Tres horas (3 h).	8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Presencial.	Auditorio Carlos Pérez Castellón, Procuraduría de la Administración.	B/. 0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Martes 23
de
diciembre
de 2025.

Conferencia:
Conocer tus
derechos y deberes
desde la perspectiva
de la discapacidad.

1

SIAP.

Procuraduría de la
Administración,
secretaría provincial
de Herrera.

Fortalecer el
conocimiento y la
conciencia de las
personas sobre
sus derechos y
deberes desde la
perspectiva de la
discapacidad,
promoviendo la
inclusión, el
respeto a la
diversidad y la
participación plena
en el ámbito social,
educativo y
laboral.

Analizar la
aplicación efectiva
de los derechos
humanos y
destacar la
importancia de la
no discriminación
racial en las
instituciones

públicas, con el fin
de fortalecer una
gestión pública
inclusiva,
equitativa y
respetuosa de la
diversidad,
promoviendo
prácticas
institucionales
alineadas con los
principios de
igualdad, dignidad
humana y
legalidad.

Tres horas
(3 h).

9:00 a. m.
a 12:00 m.

Presencial.

Salón de
Reuniones del
Registro Público
de Chitré,
provincia de
Herrera.

B/. 0.00

Lunes 29 de
diciembre
de 2025.

Conferencia:
Aplicación de los
derechos humanos y
la importancia de la
no discriminación
racial en las
instituciones
públicas.

1

SIAP.

Procuraduría de la
Administración,
secretaría provincial
de Herrera.

Fortalecer una
gestión pública
inclusiva,
equitativa y
respetuosa de la
diversidad,
promoviendo
prácticas
institucionales
alineadas con los
principios de
igualdad, dignidad
humana y
legalidad.

Dos horas
(2 h).

9:00 a. m.
a 11:00 a.
m.

Presencial.

Salón de
Reuniones del
Registro Público
de Chitré,
provincia de
Herrera.

B/. 0.00

Elaborado por: Licdo. Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento.

Revisado por: Licdo. Abelardo Muñoz, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



**J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
DICIEMBRE 2025**

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (Monto en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	421,076	270,573	150,503
Proyecto: 104710106 COD SINIP: 00022662.000 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Fiscalía General de Cuentas.	283,738	228,965	54,773
Proyecto: 104720105 COD SINIP: 00022919.000 Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	137,338	41,608	95,730

Fuente: Departamento de presupuesto

COMENTARIOS:

Para la vigencia fiscal 2025, la institución no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para inversiones. No obstante, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 329, 330 y 331 de la Ley No.454 del 14 de noviembre de 2024, que aprueba el Presupuesto General del Estado para la presente vigencia fiscal, se destinaron recursos provenientes de ahorros generados en el presupuesto de funcionamiento por un monto de cuatrocientos veintiún mil setenta y seis balboas (B/.421,076), equivalente al 7% del presupuesto institucional. Esta asignación tiene como objetivos principales:

1. Atender compromisos contractuales vigentes.
2. Financiar iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional.

A la fecha, las acciones ejecutadas reflejan un avance del 64%, respecto a la asignación acumulada al programa de inversión. 



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

El 3 de diciembre, funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas participaron en la caminata festiva por la inclusión, realizada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Durante esta actividad, también se efectuó una donación a la Iglesia Nuestra Señora de Lourdes, destinada a fortalecer sus iniciativas de apoyo social, asistencia comunitaria y acompañamiento.

El 4 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la graduación de la tercera y cuarta generación del Programa de Formación en el marco de la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), dirigida a quienes culminaron con éxito los tres módulos del primer nivel. En esta actividad participaron cuatro funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas, quienes formaron parte del proceso de fortalecimiento de capacidades institucionales.

El 9 de diciembre, en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en conjunto con la Fiscalía General de Cuentas y otras instituciones del Estado, realizó la jornada de instrucción “Unidos con los Jóvenes Contra la Corrupción”, con el objetivo de promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Durante la actividad, autoridades como el fiscal general de cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, el contralor general Anel Flores y el magistrado Rainer del Rosario destacaron el rol fundamental de los jóvenes y la integridad como pilares para fortalecer la democracia y combatir la corrupción en Panamá, reafirmando el compromiso interinstitucional en esta lucha.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto